

[VII PROGRAMA MARCO](#)[GESTIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA](#)[ESTRATEGIA PROFESIONAL](#)[CALIDAD EN INVESTIGACIÓN](#)[NUEVAS EMPRESAS TECNOLÓGICAS](#)[INFORMACIÓN MADRI +D](#)[OTROS CURSOS](#)[HISTÓRICO 2008](#)[Recuperación Información](#)[Protección datos](#)

- Objetivos y destinatarios
- Profesorado y Dirección
- Programa del curso
- Información general e inscripciones

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y NOVEDADES DEL REAL DECRETO 1720/2007

Cada vez son mayores las empresas que apuestan por nuevas vías de comunicación, ya no sólo de cara a abrir nuevas áreas de mercado sino nuevos sistemas de relaciones laborales.

Debido a que el desconocimiento de la Ley no exime de la imposición de sanciones (multas económicas de hasta 600.000€), se ha considerado de máximo interés poder realizar una jornada con un enfoque totalmente práctico, dirigido sobretudo a las Pymes, ante la necesidad de dar respuestas a las grandes incógnitas que se le presentan al empresario en materia de protección de datos personales, tales como: ¿Quién está obligado a cumplir con la Ley Orgánica de protección de Datos? ¿En qué medida me afecta a mí como empresa y a mis empleados? ¿Pueden sancionarme por su incumplimiento?, etc.

Protección de datos personales y novedades del Real Decreto 1720/2007

- 4ª edición - 24 de noviembre 2009 (**cerrado** el plazo de inscripción)

✚ [Ver ficha completa](#)

VII PROGRAMA
MARCOGESTIÓN DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍAESTRATEGIA
PROFESIONALCALIDAD EN
INVESTIGACIÓNNUEVAS EMPRESAS
TECNOLÓGICASINFORMACIÓN MADRI
+DOTROS
CURSOS

HISTÓRICO 2008

Recuperación Información

Protección datos

- Objetivos y destinatarios
- Profesorado y Dirección
- Programa del curso
- **Información general e inscripciones**

Información general e inscripciones

- **Horario:** De mañana, de 10:00 a 14:00
- **Fecha de celebración:** 24 de noviembre
- **Lugar de celebración:** Consejería de Educación- Sala de Contratación -Planta Baja C/ Alcalá, 32; 28014.
- **Nº de plazas:** Plazas limitadas.
- **Importe del curso:** 30 €.

El alumno deberá abonar 30 euros en concepto de matrícula, una vez comunicada por escrito su admisión en el programa. El coste del curso está cofinanciado por el IV PRICIT. Curso valorado en 100 euros/alumno.

Los asistentes becados son:

- Contratado Investigador Apoyo (Convocatorias D.G. Universidades e Investigación-Comunidad de Madrid).
- Becario FPI (Convocatorias D.G. Universidades e Investigación-Comunidad de Madrid).
- Técnicos de gestión de los programas de actividades de I+D (D.G. Universidades e Investigación / Comunidad de Madrid)
- Personal de la red de laboratorios.
- Personal de IMDEA.
- Personal del sistema madri+d.

El plazo de preinscripción estará abierto desde el lunes 26 de octubre de 2009 hasta el viernes 20 de noviembre de 2009 a las 18:00 horas.

Una vez cerrado el plazo, se informará con un e-mail a todos los que hayan realizado la preinscripción sobre su admisión o no al Curso.

Organización del curso: Iciar López-Vidriero Tejedor.
Icef Consultores.
e-mail: info@icefconsultores.com

Recuerde que para inscribirse en los cursos de formación del sistema madri+d es necesario estar registrado en madri+d.

Cerrado el plazo para la preinscripción

[VII PROGRAMA MARCO](#)[GESTIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA](#)[ESTRATEGIA PROFESIONAL](#)[CALIDAD EN INVESTIGACIÓN](#)[NUEVAS EMPRESAS TECNOLÓGICAS](#)[INFORMACIÓN MADRI +D](#)[OTROS CURSOS](#)[HISTÓRICO 2008](#)[Recuperación Información](#)[Protección datos](#)**Objetivos y destinatarios**

- Profesorado y Dirección
- Programa del curso
- Información general e inscripciones

Objetivos y destinatarios

El principal objetivo del programa formativo es ofrecer una perspectiva teórica y práctica que permita, de un modo eficaz, suscitar entre los asistentes una visión real de las implicaciones y trascendencia de la normativa de protección de datos personales.

Los objetivos principales de la jornada son:

- Conocimiento de las obligaciones y derechos
- Consecuencias del incumplimiento
- Conocimiento del ámbito de aplicación empresarial
- Análisis de casos prácticos
- Conocimiento, identificación y análisis de la normativa específica y de los principios aplicables
- Adquisición de conocimientos suficientes, para identificar anomalías en materia de protección de datos personales y poder, de este modo, solucionar la distinta problemática que pueda surgir al respecto
- Conocer las implicaciones del nuevo RD 1720/2007.

El curso se dirige a todas aquellas personas que deseen conocer el ámbito de aplicación de la normativa de protección de datos y, especialmente a empresarios, responsables de seguridad, gestores de información y responsables de departamento.



- VII PROGRAMA MARCO
- GESTIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- ESTRATEGIA PROFESIONAL
- CALIDAD EN INVESTIGACIÓN
- NUEVAS EMPRESAS TECNOLÓGICAS
- INFORMACIÓN MADRI +D
- OTROS CURSOS
- HISTÓRICO 2008

Recuperación Información
Protección datos

- Objetivos y destinatarios
- Profesorado y Dirección**
- Programa del curso
- Información general e inscripciones

Profesorado y Dirección

Profesorado

El curso será impartido por:

Profesorado	
Iciar López-Vidriero Tejedor	Socia y Abogada de Icef Consultores
Efrén Santos Pascual	Socio y Abogado de Icef Consultores

Dirección del Curso

Iciar López-Vidriero Tejedor. Icef Consultores

[VII PROGRAMA MARCO](#)[GESTIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA](#)[ESTRATEGIA PROFESIONAL](#)[CALIDAD EN INVESTIGACIÓN](#)[NUEVAS EMPRESAS TECNOLÓGICAS](#)[INFORMACIÓN MADRI +D](#)[OTROS CURSOS](#)[HISTÓRICO 2008](#)[Recuperación Información](#)[Protección datos](#)

- [Objetivos y destinatarios](#)
- [Profesorado y Dirección](#)
- [Programa del curso](#)
- [Información general e inscripciones](#)

Programa del curso

- 1. **El Real Decreto 1720/2007 y la Ley Orgánica 15/1999**
 - Principales Novedades.
 - Ámbito de Aplicación.
 - Conceptos y Terminología.
- 2. **Principios Generales**
 - Calidad de Datos.
 - Derecho de Información.
 - Consentimiento.
 - Deber de Secreto.
- 3. **Figuras Intervinientes**
 - Responsable del Fichero.
 - Afectado.
 - Encargado de Tratamiento.
 - Subcontratación en cascada.
 - Autorizado.
- 4. **Derechos de los Afectados**
 - Derecho de Acceso.
 - Derecho de Cancelación.
 - Derecho de Oposición.
 - Derecho de Rectificación.
- 5. **Medidas de Seguridad**
 - Novedades introducidas por el R.D. 1720/2007.
 - Niveles de Seguridad.
 - Documentos de Seguridad.
 - Medidas de Seguridad en ficheros no automatizados.

○ **6. Análisis de situaciones y/o actuaciones complejas**

- ◆ Datos de solvencia patrimonial.
- ◆ Datos de salud.
- ◆ Datos de menores.
- ◆ Datos recabados en Internet.

○ **7. Adaptación y Agencia Española de Protección de Datos**

- ◆ Objetivos y pasos a seguir en una adaptación.
- ◆ Procedimientos sancionadores de la AEPD.
- ◆ Notificación de ficheros.

○ **8. Casos Prácticos**

○ **9. Ruegos y Preguntas**



VII PROGRAMA MARCO

GESTIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ESTRATEGIA PROFESIONAL

CALIDAD EN INVESTIGACIÓN

NUEVAS EMPRESAS TECNOLÓGICAS

INFORMACIÓN MADRI +D

OTROS CURSOS

HISTÓRICO 2008

Recuperación Información

Protección datos

- Objetivos y destinatarios
- Profesorado y Dirección
- Programa del curso
- **Información general e inscripciones**

Información general e inscripciones

- **Horario:** De mañana, de 10:00 a 14:00
- **Fecha de celebración:** 24 de noviembre
- **Lugar de celebración:** Consejería de Educación- Sala de Contratación -Planta Baja C/ Alcalá, 32; 28014.
- **Nº de plazas:** Plazas limitadas.
- **Importe del curso:** 30 €.

El alumno deberá abonar 30 euros en concepto de matrícula, una vez comunicada por escrito su admisión en el programa. El coste del curso está cofinanciado por el IV PRICIT. Curso valorado en 100 euros/alumno.

Los asistentes becados son:

- Contratado Investigador Apoyo (Convocatorias D.G. Universidades e Investigación-Comunidad de Madrid).
- Becario FPI (Convocatorias D.G. Universidades e Investigación-Comunidad de Madrid).
- Técnicos de gestión de los programas de actividades de I+D (D.G. Universidades e Investigación / Comunidad de Madrid)
- Personal de la red de laboratorios.
- Personal de IMDEA.
- Personal del sistema madri+d.

El plazo de preinscripción estará abierto desde el lunes 26 de octubre de 2009 hasta el viernes 20 de noviembre de 2009 a las 18:00 horas.

Una vez cerrado el plazo, se informará con un e-mail a todos los que hayan realizado la preinscripción sobre su admisión o no al Curso.

Organización del curso: Iciar López-Vidriero Tejedor.
Icef Consultores.
e-mail: info@icefconsultores.com

Recuerde que para inscribirse en los cursos de formación del sistema madri+d es necesario estar registrado en madri+d.

Cerrado el plazo para la preinscripción

Para cualquier duda o sugerencia, rellene nuestro [formulario de contacto](#).

Protección de datos personales y novedades del Real Decreto 1720/2007

Protección de datos personales

Presentación

Cada vez son mayores las empresas que apuestan por nuevas vías de comunicación, ya no sólo de cara a abrir nuevas áreas de mercado sino nuevos sistemas de relaciones laborales. Debido a que el desconocimiento de la Ley no exime de la imposición de sanciones (multas económicas de hasta 600.000€), se ha considerado de máximo interés poder realizar una jornada con un enfoque totalmente práctico, dirigido sobretudo a las Pymes, ante la necesidad de dar respuestas a las grandes incógnitas que se le presentan al empresario en materia de protección de datos personales, tales como: ¿Quién está obligado a cumplir con la Ley Orgánica de protección de Datos? ¿En qué medida me afecta a mí como empresa y a mis empleados? ¿Pueden sancionarme por su incumplimiento?, etc.

Objetivos y destinatarios

El principal objetivo del programa formativo es ofrecer una perspectiva teórica y práctica que permita, de un modo eficaz, suscitar entre los asistentes una visión real de las implicaciones y trascendencia de la normativa de protección de datos personales.

Los objetivos principales de la jornada son:

- Conocimiento de las obligaciones y derechos.
- Consecuencias del incumplimiento.
- Conocimiento del ámbito de aplicación empresarial.
- Análisis de casos prácticos.
- Conocimiento, identificación y análisis de la normativa específica y de los principios aplicables.
- Adquisición de conocimientos suficientes, para identificar anomalías en materia de protección de datos personales y poder, de este modo, solucionar la distinta problemática que pueda surgir al respecto.
- Conocer las implicaciones del nuevo RD 1720/2007.

El curso se dirige a todas aquellas personas que deseen conocer el ámbito de aplicación de la normativa de protección de datos y, especialmente a empresarios, responsables de seguridad, gestores de información y responsables de departamento.

Profesorado y Dirección

Profesorado

Iciar López-Vidriero Tejedor. Socia y Abogada de Icef Consultores.
Efrén Santos Pascual. Socio y Abogado de Icef Consultores.

Dirección del Curso

Iciar López-Vidriero Tejedor. Icef Consultores

Calendario Previsto

Horario: 10:00 -14:00 h

Fecha de celebración: 24 de noviembre

Lugar de Celebración

Consejería de Educación - Sala de Contratación -Planta Baja
C/ Alcalá, 32; 28014

Datos Contacto

Nombre	Iciar López-Vidriero Tejedor
e-mail	iciar@icefconsultores.com

Programa Docente

- o 1. **El Real Decreto 1720/2007 y la Ley Orgánica 15/1999**
 - * Principales Novedades.
 - * Ámbito de Aplicación.
 - * Conceptos y Terminología.
- o 2. **Principios Generales**
 - * Calidad de Datos.
 - * Derecho de Información.
 - * Consentimiento.
 - * Deber de Secreto.
- o 3. **Figuras Intervinientes**
 - * Responsable del Fichero.

- Afectado.
- Encargado de Tratamiento.
- Subcontratación en cascada.
- Autorizado.

○ 4. **Derechos de los Afectados**

- Derecho de Acceso.
- Derecho de Cancelación.
- Derecho de Oposición.
- Derecho de Rectificación.

○ 5. **Medidas de Seguridad**

- Novedades introducidas por el R.D. 1720/2007.
- Niveles de Seguridad.
- Documentos de Seguridad.
- Medidas de Seguridad en ficheros no automatizados.

○ 6. **Análisis de situaciones y/o actuaciones complejas**

- Datos de solvencia patrimonial.
- Datos de salud.
- Datos de menores.
- Datos recabados en Internet.

○ 7. **Adaptación y Agencia Española de Protección de Datos**

- Objetivos y pasos a seguir en una adaptación.
- Procedimientos sancionadores de la AEPD.
- Notificación de ficheros.

○ 8. **Casos Prácticos**

○ 9. **Ruegos Y Preguntas**